INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUN CHEMICAL ECUADOR S.A..

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las funciones de Presidente Ejecutivo y administrador de la compañía para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de **SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.,** cumplo en informar a Uds. sobre las gestiones realizadas durante el **ejercicio económico del año 2.001:**

1.- Según podrán observar los señores accionistas de la copia del balance presentado, en el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2.001, la compañía continuó con sus actividades comerciales conforme a su objeto social, por lo que puedo asegurar que se han cumplido los objetivos que fueron trazados para el referido ejercicio económico.

2.- Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General y el Directorio, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en la sesiones correspondientes, por los accionistas de la compañía y los Directores, respectivamente.

3.- En cuanto a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, cabe resaltar el cambio en la estructura operativa mediante la creación de un Directorio cuya función principal es dirigir la compañía y una Presidencia Ejecutiva, que es el órgano principal de administración con las mismas facultades que anteriormente le correspondían al Gerente General, cargo administrativo que aún se conserva en los Estatutos pero con las limitaciones y atribuciones específicas dadas por el Directorio de la compañía.

En el ámbito laboral, la situación no ha variado considerablemente, puesto que la nómina de los trabajadores no sufrió alteraciones considerables en cuanto al ingreso/salida de empleados. En el área legal, son de conocimiento público las reformas introducidas cuyas normas tienen incidencia directa en las áreas societaria, laboral, contable, financiera, etc.

4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2.001 y de los resultados anuales, la compañía alcanzó una considerable mejoría en relación con los ejercicios anteriores dado que se generó un volumen de ventas de US$684,401.16 superior a lo presupuestado para dicho ejercicio, lo que permitió que la compañía haya obtenido utilidades por la suma de US$7,402.03.

La situación financiera de la compañía y los resultados anuales expuestos, en comparación con los obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2000, reflejan un evidente repunte del total de ventas realizadas y a diferencia de los resultados obtenidos en aquella época cuyos saldos resultantes fueron negativos, lo que demuestra una marcada tendencia al mejoramiento de la actividad económica de la empresa.

5.- Por cuanto la compañía ha obtenido utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2.001, me permito presentar a esta junta general de accionistas como propuesta sobre el destino de las mismas, que se destinen éstas y/o se registren en la cuenta de "utilidades por distribuir".

6.- . Finalmente, me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia aplicada durante el período precedente y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones , todo lo cual permitirá lograr una política empresarial transparente y uniforme, que permita a su vez el cumplimiento de nuevos objetivos, tanto en lo financiero y administrativo, como en el ámbito jurídico.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Guayaquil, abril 25 del 2.002

GUSTAVO ESCOBAR RIVERA
~~PRESIDENTE EJECUTIVO~~.

Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías